



Cargo

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Resolución Consejo de Facultad N° 122-17-FCCAAUNP
Piura, 15 diciembre de 2017.

VISTO:

Las solicitudes presentadas por los señores Coronado Zapata- Angelica Lizette, Yanayaco Mija- Gizzela Anai alumnos de la Facultad de Ciencias Administrativas solicitando autorización para llevar curso Dirigido **ADMINISTRACION LOGISTICA**, durante el Segundo Semestre Académico 2017-2

CONSIDERANDO:

Que el Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Piura, en su capítulo VIII, establece los Cursos Dirigidos.

Que, los recurrentes se encuentran en condición de alumnos egresantes.

Que dicha asignatura es requisito de graduación

Que, Comisión Académica N°13 de fecha 13-10-2017, se aprueba el dictado de los cursos Dirigidos solicitados por 22 alumnos de la Facultad de Ciencias Administrativas.

El Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, en uso de sus atribuciones que le confiere la Ley, el Estatuto y el Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura y en atención al acuerdo de sesión ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 14 de diciembre de 2017.

SE RESUELVE:

1. OTORGAR a los alumnos, **CORONADO ZAPATA- ANGELICA LIZETTE, YANAYACO MIJA- GIZZELA ANAI**, el curso **ADMINISTRACION LOGISTICA**, en calidad de **DIRIGIDO**, durante el Segundo Semestre Académico 2017.
2. ENCARGAR la conducción del mismo al profesor Dr. Alfredo Herrera Farfán.
3. ESTABLECER que el curso tiene la misma duración de los cursos ofrecidos regularmente, de acuerdo al calendario académico establecido.
4. REGISTRAR dicha asignatura al Segundo Semestre Académico 2017

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

(Fdo.) Dr. JOSE ALFREDO HERRERA FARFAN Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y
Dra. RAYNELDI FARFAN SANCHEZ (Secretaria Académica).



[Signature]
Dr. José Alfredo Herrera Farfán
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
[Signature]
Dra. Raynel di Farfán Sánchez
SECRETARIA ACADEMICA

- c.c.:
- OCRCA (2)
 - Interesado
 - Legajo alumno
 - Archivo.

RFS
/ELM

3/1/2018. *[Signature]*

[Signature]
21/12/17.
2.22 m